GOBERNACION DEL META- SECRETARIA DE SALUD

ESTUDIO DE MERCADO DETALLADO PARA DEFINIR EL PRESUPUESTO OFICIAL

DESARROLLAR TALLERES PRESENCIALES DE ACTUALIZACION SOBRE LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN SLAUD MATERNO PERINATAL (RIAMP) DIRIGIDOS AL TALENTO HUMANO DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN VILLAVICENCIO, GRANADA Y PUERTO GAITAN

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

No ORD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNID	CANT.	V.UNIT+IVA	V. TOTAL	GRUPO INGENIAR COLOMBIA - GIC		SERPROMETA		PROALTER		PROMEDIO + IVA	PROMEDIO
		Taller presencial de ocho (8) horas sobre las intervenciones individuales y colectivas de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal (RIAMP) en el municipio de Villavicencio :												
		Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. Se realizará en el municipio de : **Villavicencio: 100 participantes (Profesionales en salud) de los 29 municipios del departamento del Meta** Se admitirá solo el 15% de estudiantes en el taller - Duración de ocho (8) horas												
		Metodología: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Mesa redonda interactiva, Simulaciones prácticas, Trabajo colaborativo en grupos, Uso de herramientas tecnológicas, Análisis de casos clínicos, Espacios de reflexión y retroalimentación. Las temáticas deben ser concertadas con los referentes del programa de SSR, Aplicación de formato pretest y post- test y al finalizar la actividad realizar consolidado con su respectivo análisis de la aplicación del instrumento. Estos formatos de pretest y post- test deben estar revisados y aprobados por las referentes del programa. **Módulo 1**. Ruta Materno Perinatal según Resolución 3280 de 2018.												

1	TALLER 1	**Módulo 2.** Atención preconcepcional, **Módulo 3.** Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). **Modulo 4.** Atención prenatal. **Modulo 5.** Atención del parto. **Modulo 6.** Atención del recién nacido. **Modulo 7.** Cuidado postparto. **Modulo 8.** Planificación familiar post evento obstétrico. **Modulo 9.** Manejo de emergencias obstétricas. **Modulo 10.** Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna. Se requiere un equipo multidisciplinario, que cuente con mínimo tres (3) profesionales y/o especialistas que tenga los siguientes perfiles: Un (1) Médico con especialización en ginecologia y obstetricia con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en atención del parto, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. Un (1) Médico con especialización en pediatria con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalizacion pediatrica o adaptacion neonatal, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. Un profesional del area de la salud con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en implementacionde la ruta materno perinatal segun resolucion 3280 de 2018, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años.	Unidad	1	36.900.000,00	36.900.000	36.863.570	36.863.570	36.869.040	36.869.040	36.878.880	36.878.880	36.870.497	36.870.497	

		EVALUACION DE LA ACTIVIDAD Al final del entrenamiento se requiere aplicar una metodología (encuesta de satisfacción) para su evaluación con relación a la logística y desarrollo de las temáticas abordadas por los conferencistas.												
		Elaboración y entrega de informe tecnico final: Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias en digital de la presentación de los facilitadores en los talleres y socialización del informe a la gerencia de promoción y prevención de la secretaría de salud del Meta.												
2	LOGÍSTICA	Garantizar Auditorio por ocho (8) horas en el Municipio de Villavicencio que incluya aire acondicionado, ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, mesas de trabajo, Una (1) mesa principal y dos (2) mesas de registro a la entrada y estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: se debe incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café) para las 6 horas. garantizando la totalidad de los participantes al evento.. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad. Con capacidad mínima para Villavicencio: 100 asistentes.	Unidad	1	2.950.000,00	2.950.000	2.946.550	2.946.550	2.946.930	2.946.930	2.947.550	2.947.550	2.947.010	2.947.010
		Refrigerios saludables: Fruta según cosecha región y/o Proteína, carbohidrato y/o Agua o Jugo. O refrigerio de fruta seca bajos en carbohidratos .No alimentos Ultra procesados ,no gaseosas, No enlatados .Mañana y Tarde.	Unidad	200	25.000,00	5.000.000	24.970	4.994.000	24.970	4.994.000	24.980	4.996.000	24.973	4.994.667
		Almuerzos tipo especial con, 150 gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	Unidad	100	45.000,00	4.500.000	44.960	4.496.000	44.940	4.494.000	44.940	4.494.000	44.947	4.494.667
3	MATERIAL DE APOYO EDUCATIVO	**Certificado de Asistencia** Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 125 grs full color .Al finalizar el evento realizar la entrega de certificación de participación a los asistentes al evento.	Unidad	100	4.200,00	420.000	4.190	419.000	4.190	419.000	4.200	420.000	4.193	419.333

		Taller presencial de ocho (8) horas sobre las intervenciones individuales y colectivas de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal (RIAMP) en el municipio de Granada : Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. Se realizará en el municipio de : **Granada 60 participantes (Profesionales en salud) de los 29 municipios del departamento del Meta** Se admitirá solo el 15% de estudiantes en el taller - Duración de ocho (8) horas **Metodología**: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Mesa redonda interactiva, Simulaciones prácticas, Trabajo colaborativo en grupos, Uso de herramientas tecnológicas, Análisis de casos clínicos, Espacios de reflexión y retroalimentación. Las temáticas deben ser concertadas con los referentes del programa de SSR, Aplicación de formato pretest y post- test y al finalizar la actividad realizar consolidado con su respectivo análisis de la aplicación del instrumento. Estos formatos de pretest y post- test deben estar revisados y aprobados por las referentes del programa. **Módulo 1**. Ruta Materno Perinatal según Resolución 3280 de 2018. **Módulo 2**. Atención preconcepcional, **Módulo 3**. Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). **Modulo 4**. Atención prenatal. **Modulo 5**. Atención del parto. **Modulo 6**. Atención del recién nacido. **Modulo 7**. Cuidado postparto. **Modulo 8**. Planificación familiar post evento obstétrico.													
4	TALLER 2	**Modulo 9**. Manejo de emergencias obstétricas.	Unidad	1	39.876.000,00	39.876.000	39.839.180	39.839.180	39.849.570	39.849.570	39.849.130	39.849.130	39.845.960	39.845.960	

		Modulo 10. Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.														
		Se requiere un equipo multidisciplinario, que cuente con mínimo tres (3) profesionales y/o especialistas que tenga los siguientes perfiles: Un (1) Médico con especialización en ginecologia y obstetricia con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en atención del parto, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. Un (1) Médico con especialización en pediatria con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalizacion pediatrica o adaptacion neonatal, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. Un profesional del area de la salud con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en implementaciond e la ruta materno perinatal segun resolucion 3280 de 2018, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años.														
		EVALUACION DE LA ACTIVIDAD Al final del entrenamiento se requiere aplicar una metodología (encuesta de satisfacción) para su evaluación con relación a la logística y desarrollo de las temáticas abordadas por los conferencistas.														
		Elaboración y entrega de informe final: Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias en digital de la presentación de los facilitadores en los talleres y socialización del informe a la gerencia de promoción y prevención de la secretaría de salud del Meta.														

5	LOGÍSTICA	Garantizar Auditorio por ocho (8) horas en el Municipio de Granada que incluya, ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, mesas de trabajo, Una (1) mesa principal y dos (2) mesas de registro a la entrada y estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: se debe incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café) para las 6 horas. garantizando la totalidad de los participantes al evento.. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad. Con capacidad mínima para Granada: 60 asistentes.	Unidad	1	2.550.000,00	2.550.000	2.547.520	2.547.520	2.547.870	2.547.870	2.547.610	2.547.610	2.547.667	2.547.667
		Refrigerios saludables: Fruta según cosecha región y/o Proteína, carbohidrato y/o Agua o Jugo. O refrigerio de fruta seca bajos en carbohidratos .No alimentos Ultra procesados ,no gaseosas, No enlatados .Mañana y Tarde.	Unidad	120	25.000,00	3.000.000	24.980	2.997.600	24.980	2.997.600	24.990	2.998.800	24.983	2.998.000
		Almuerzos tipo especial con, 150 gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	Unidad	60	45.000,00	2.700.000	44.950	2.697.000	44.940	2.696.400	44.960	2.697.600	44.950	2.697.000
6	MATERIAL DE APOYO EDUCATIVO	**Certificado de Asistencia** Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 125 grs full color .Al finalizar el evento realizar la entrega de certificación de participación a los asistentes al evento.	Unidad	60	4.200,00	252.000	4.200	252.000	4.200	252.000	4.200	252.000	4.200	252.000
		Taller presencial de ocho (8) horas sobre las intervenciones individuales y colectivas de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal (RIAMP) con enfoque fiferencial en el municipio de Puerto Gaitan:												
		Diseñar la estrategia de convocatoria y difusión del evento, incluyendo piezas gráficas digitales con la imagen institucional de la Gobernación del Meta, previa aprobación del supervisor. Se realizará en el municipio de : **Granada 60 participantes (Profesionales en salud) de los 29 municipios del departamento del Meta**												

7	TALLER 3	Se admitirá solo el 15% de estudiantes en el taller - Duración de ocho (8) horas **Metodología**: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Mesa redonda interactiva, Simulaciones prácticas, Trabajo colaborativo en grupos, Uso de herramientas tecnológicas, Análisis de casos clínicos, Espacios de reflexión y retroalimentación. Las temáticas deben ser concertadas con los referentes del programa de SSR, Aplicación de formato pretest y post- test y al finalizar la actividad realizar consolidado con su respectivo análisis de la aplicación del instrumento. Estos formatos de pretest y post- test deben estar revisados y aprobados por las referentes del programa. EL taller debe incorporar •Enfoque diferencial étnico e intercultural. •Reconocimiento de prácticas culturales de los pueblos indígenas asentados en el territorio. •Barreras culturales y geográficas para el acceso a la atención materna. •Comunicación intercultural en salud. •Adecuación de la Ruta Materno Perinatal a contextos étnicos. **Módulo 1**. Ruta Materno Perinatal según Resolución 3280 de 2018. **Módulo 2.** Atención preconcepcional, **Módulo 3.** Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). **Modulo 4.** Atención prenatal. **Modulo 5.** Atención del parto. **Modulo 6.** Atención del recién nacido. **Modulo 7.** Cuidado postparto. **Modulo 8.** Planificación familiar post evento obstétrico. **Modulo 9.** Manejo de emergencias obstétricas. **Modulo 10.** Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna. Se requiere un equipo multidisciplinario, que cuente con mínimo tres (3) profesionales y/o especialistas que tenga los siguientes perfiles:	Unidad	1	43.950.000,00	43.950.000	43.915.690	43.915.690	43.912.760	43.912.760	43.912.360	43.912.360	43.913.603	43.913.603	

		Un (1) Médico con especialización en ginecologia y obstetricia con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en atención del parto, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. Un (1) Médico con especialización en pediatria con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en UCI neonatal, hospitalizacion pediatrica o adaptacion neonatal, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. Un profesional del area de la salud con experiencia profesional mínima de cinco (5) años, experiencia específica mínima de dos (2) años en implementaciond e la ruta materno perinatal segun resolucion 3280 de 2018, experiencia docente o capacitador mínima de dos (2) años. **EVALUACION DE LA ACTIVIDAD** Al final del entrenamiento se requiere aplicar una metodología (encuesta de satisfacción) para su evaluación con relación a la logística y desarrollo de las temáticas abordadas por los conferencistas. **Elaboración y entrega de informe final:** Entregar informe técnico consolidado, registros fotográficos, listados de asistencia, evaluaciones de satisfacción memorias en digital de la presentación de los facilitadores en los talleres y socialización del informe a la gerencia de promoción y prevención de la secretaría de salud del Meta.													
8	LOGÍSTICA	Garantizar Auditorio por ocho (8) horas en el Municipio de Puerto Gaitan que incluya, ayudas audiovisuales (video proyector y pantalla), Sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos, mesas de trabajo, Una (1) mesa principal y dos (2) mesas de registro a la entrada y estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: se debe incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café) para las 6 horas. garantizando la totalidad de los participantes al evento.. Conservando el aforo y/o cumpliendo con las normas de bioseguridad. Con capacidad mínima para Puerto Gaitan: 40 asistentes.	Unidad	1	1.950.000,00	1.950.000	1.948.410	1.948.410	1.948.410	1.948.410	1.948.210	1.948.210	1.948.343	1.948.343	

		Refrigerios saludables: Fruta según cosecha región y/o Proteína, carbohidrato y/o Agua o Jugo. O refrigerio de fruta seca bajos en carbohidratos .No alimentos Ultra procesados ,no gaseosas, No enlatados .Mañana y Tarde.	Unidad	120	25.000,00	3.000.000	24.970	2.996.400	24.970	2.996.400	24.990	2.998.800	24.977	2.997.200
		Almuerzos tipo especial con, 150 gr proteína, verdura, carbohidrato, fruta, jugo de fruta natural y postre.	Unidad	60	45.000,00	2.700.000	44.960	2.697.600	44.970	2.698.200	44.970	2.698.200	44.967	2.698.000
9	MATERIAL DE APOYO EDUCATIVO	**Certificado de Asistencia** Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 125 grs full color .Al finalizar el evento realizar la entrega de certificación de participación a los asistentes al evento.	Unidad	60	4.200,00	252.000	4.190	251.400	4.200	252.000	4.200	252.000	4.197	251.800
TOTAL								**149.861.920**		**149.874.180**		**149.891.140**		**149.875.747**

FECHA DE ELABORACION : 24 de agosto de 2026

Sandra Patricia Ruiz Rodríguez
CPS - SSM
Proyectó

Andrés Felipe Pérez Hernández
Gerente Administrativo en Salud
Aprobó